



Acuse.

INFORME DE COMISIÓN

M. en I. Nancy Evelyn Ortiz Nepomuceno
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
PRESENTE

FECHA: 12 de junio de 2023
PERIODO: Del 08 al 10 de junio de 2023

LUGAR: Creel, Municipio de Bocoyna, Estado de Chihuahua

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):
Visita en campo de seis propuestas para determinación donde se desarrollará el Proyecto de Gasolinera en Creel, municipio de Bocoyna, estado de Chihuahua.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 08 de junio de 2023, se realizó reunión para presentación del personal participante ante representantes ejidales de Creel. Posteriormente, se realizó recorrido en campo de los seis predios propuestos, verificando las condiciones ambientales existentes. Y por último, participación en reunión para el análisis de los sitios propuestos y determinación del sitio más viable para desarrollo del proyecto.

El día 09 de junio de 2023, se realizó reunión con representantes ejidales de Creel para exponer los diferentes requerimientos y/o trámites en materia de impacto ambiental, así como recomendaciones. Adicionalmente, se tuvo asistencia en la reunión informativa ante los representantes ejidales y ejido, de los beneficios, avances y requerimientos para el desarroll "Proyecto de Gasolinera en Creel, Bocoyna, Chihuahua".

El día 10 de junio de 2023, se realizó transportación de la localidad de Creel al Aeropuerto de Chihuahua.

CONCLUSIONES:

- Se determinó que el sitio propuesto no. 6, es el más factible, dado que se encuentra en zona urbana por lo que no afectará ningún tipo de vegetación y cumple con las condiciones de la NOM-005-ASEA-2016 (distancias de seguridad para ubicación del PROYECTO).
- Se dieron a conocer los diferentes requerimientos en materia de impacto ambiental para el desarrollo del PROYECTO, tipo de trámites, tiempos establecidos para evaluación y autorización, así como costos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se determinó que para el estudio se requiere la presentación de un informe preventivo y se acompañe de la Opinión Técnica de la CONAP.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Contribuir a establecer las mejores prácticas y el cumplimiento a la normatividad ambiental para los proyectos de su competencia.

ATENTAMENTE

RICARDO JOSÉ MARTÍNEZ CABALLERO
Subdirectora de Trámites para la Gestión Comercial I

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.